

APLAZAMIENTO DE LA GALA DEL DEPORTE

Tras el rechazo por los sindicatos de cinco propuestas de la patronal del sector para la firma del convenio colectivo y el rechazo por los trabajadores de C.N. Helios de dos propuestas más efectuadas por la dirección del Centro (en la última se ofreció aplicar un incremento salarial del 4% desde el 1 de enero de 2022, a cuenta de lo que resulte de la negociación del convenio y a cambio de que los trabajadores del Centro no llevaran a cabo paros y movilizaciones, ni secundaran la huelga que se va a convocar en el sector), los trabajadores de C.N. Helios (no así los de Fundación Helios) han decidido mantener los paros y movilizaciones anunciados en días pasados y que, en este momento, afectan únicamente a C.N. Helios y no a otros centros deportivos y empresas del sector.

Entre las movilizaciones anunciadas, los trabajadores de C.N. Helios mantienen la concentración de protesta en las puertas del Aura durante la celebración de la Gala del Deporte, el viernes 23 de junio de 2023.

La dirección de C.N. Helios considera que los deportistas premiados (tampoco sus familiares, patrocinadores y autoridades invitadas) no deben sufrir un desmerecimiento en el reconocimiento que el Centro realiza a su esfuerzo deportivo y, por ello, muy a su pesar, ha decidido APLAZAR la celebración de la Gala del Deporte "*sine die*".

Cuando se determine una nueva fecha para su celebración, se informará.